

## RC para perros

# ¿Eres responsable?



### Conoce tus obligaciones

La nueva Ley de Bienestar Animal contempla multas de hasta 10.000 euros para aquellos propietarios de perros que no cuenten con un seguro de Responsabilidad Civil, el cual será obligatorio para todas las razas y tamaños a lo largo de toda la vida del animal. Este seguro deberá cubrir los daños personales o materiales que pueda causar a terceros. La norma es de aplicación desde el 29 de septiembre de 2023.

### Si tienes un perro, este es tu seguro.

SERCOVER te ofrece un Seguro de RC para perros muy competitivo, pensado para que puedas disfrutar con total tranquilidad de tu mejor amigo y cumplir con los requisitos legales. Además, cualquier persona a cargo de tu perro estará protegida frente a un posible daño.

DESDE

**52,95€**

Suma asegurada: 150.000 €

Amplía desde **12 € más** hasta los 200.000 € y cubre el robo y fallecimiento por accidente de tu perro.

### Y además...

¿Quieres aprovechar para brindarle a tu peludo una protección integral? SERCOVER te ofrece la posibilidad de ampliar tu seguro de RC para perros con:

- Asistencia y consulta veterinaria
- Vacunación y revisiones
- Fallecimiento por enfermedad de la mascota.

Consúltanos condiciones y acceso a **descuentos por ser mutualista de MUSAAT**

